

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”****Fundación para la Investigación Biomédica**

- 19** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2024, de la Directora de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se anuncia la cobertura mediante convocatoria pública de un puesto de trabajo de carácter indefinido: Responsable Área Legal (Área funcional 3, Grupo II).*

Autorizada por Orden de 26 de septiembre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, la cobertura mediante convocatoria pública de un puesto de trabajo indefinido de Responsable Área Legal, se procede a publicar la correspondiente oferta de empleo en la web de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Gregorio Marañón” (www.iisgm.com/empleo/).

Las personas interesadas en participar en esta convocatoria podrán obtener toda la información que precisen consultando la página web de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”.

Madrid, a 1 de octubre de 2024.—La Directora de la Fundación, María Teresa Fernández Alonso.

(01/15.927/24)

